OCTUBRE 7 VIERNES Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.219 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

En el repliegue demuestra el enemigo su aniquilamiento

Varios incidentes de la lucha.—Los muertos recogidos pasan de doscientos.—La caballería enemiga muerde el polvo.—La entrada de las columnas en Nador produce entusiasmo.—Las bajas del enemigo han sido enormes.

No es posible, a pesar de lo prolijo de este deslabazado relato, consignar todos los episodios del empeñado combate.

La columna de Cabanellas recogió cuarenta cadáveres. En Ulad Daud, una sección del Tercio encontró muchos silos llenos de cebada, y dió muerte a dos indígenas que ocultos actuaban de «pacos». Entre los muertos de esta unidad figura el oficial aviador alemán que los pasados días hizo su incorporación como soldado. En los poblados de Ulad Daud e Ihodaden, había gran cantidad de maiz y de granadas.

En las huertas otros «pacos» hicieron disparos sobre la retaguardia, después del paso de la columna Berenguer. Uno vestia guerrera de Infanteria. El general Berengur, ante ese hecho, ordené un seguro y minucioso registro.

En el rio del Cabal o habia 48 cadáveres.¡ Admiró la valentia de un rifeño, vestido de blanco sobre negro caballo, que trató varias veces de aproximarse a las guerrillas sin ser herido, hasta que al fin caballo y jinete rodaron por tierra.

Todas las huertas y los a miares fueron pasto de las llamas, levantando densas columnas de humo que el viento llevaba hacia Beni Bu Ifrur.

Las baterias de la posición de Tauima detuvieron la marcha de un grupo de 50 ginetes rifeños. Ante su certero fuego se internaron en Beni Bu Ifrur, apareciendo más tarde por el valle del Jemis. El general Berenguer dispuso una concentración artillera tan a tiempo, ¡que pronto las granadas del grupo a caballo, las de Monte Arbós y de los ligeros de la columna Berenguer, los envolvian por el frente, flancos y retaguardia, sin posible huida. Fué uno de los momentos más interesantes del combate. Locos de terror caracoleaban, buscando refugio contra la lluvia de metralla. Las fantasias de que hicieran galas en el avance, se trocaron en cabriolas macabras, viéndose volar restos humanos y caer a tierra cuerpos destrozados de hombres y cabalgaduras. Pocos muy pocos debieron salvarse de aquel volcán de metralla.

Un oficial de Lusitania—ignoramos su nombre—al ver el grupo, ocupa posiciones y trata de envolverlo. El Alto Comisario encargó a su coronel Ruiz del Portal que le felicitara

Poco después de las cuatro y media, comenzaba el repliegue, protegiéndose las tres columnas. En la extrema derecha de Sanjurjo, unos grupos enemigos intentan enérgica reacción ofensiva, y la artillería, que todo el día había tirado con admirable acierto, los castigó tan duramente, que no intentaron moverse más.

Por escalones y saltos sucesivos, protegiendo la artillería a la infantería y a unas y otras en los flancos, la caballería, fueron retrocediendo las diversas unidades, sin ser apenas hostilizadas, declarándose el enemigo vencido en todos los frentes. Sólo algún «paco» todavía oculto, hacía de tiempo en tiempo algún disparo.

La evacuación de heridos se hizo con extraordinaria rapidez, estando estos servicios maravillosamente montados. El batallón de Zaragoza ayudó al traslado de las bajas del Tercio. Las secciones del Parque móvil hicieron que ni un momento escasearan las municiones en las diversas líneas y los Ingenieros pusieron gran empeño en la rápida fortificación de los nuevos puestos, realizando en ocasiones los trabajos bajo el fuego enemigo. Puede decirse que todos los servicios rayaron a envidiable altura. La Compañía Española Minas del Rif organizó varios trenes y a las siete estaban en los hospitales todos los heridos.

SS. AA. RR. los Infantes don Alfonso y don Felipe prestaron servicio de seguridad nco sus secciones en la extrema izquierda de la columna de Cabanellas al mando del coronel Souza y se batieron con el Regimiento de Húsares de la Princesa de que forman parte.

El enemigo ha sufrido muchos centenares de bajas. Baste para demostrarlo *el dato de los doscientos muertos* que dejó sobre el campo de la lucha.

El General en Jefe felicitó a los generales Cavalcanti, Berenguer, Sanjurjo y Cabanellas, con encargo a su vez de que lo hicieran a todas las tropas, por su admirable conducta y bizarria.

Unánimemente se elogia la dirección y el desarrollo de la batalla, que nos ha proporcionado un gran triunfo sobre la harka, en la que tantas esperanzas fundaba el jefe de la rebeldía.

Cuando los soldados entraban en Nador, con las primeras sombras de la noche, los fulgores de los incendios iluminaban el llano, que ofrecía fantástico aspecto, Y, plenos de entusiasmo por su gran éxito, volvían a cantar las estrofas de los himnos, repetidos por el eco de las montañas.

Al conocer ayer España la magna victoria, se habrá sentido orgullosa de los hijos que en estas africanas tierras defienden el honor nacional y vengan la muerte de millares de hermanos víctimas de la barbarie rifeña

CÁNDIDO LOBERA.

(De «El Telegrama del Rif»)

Crónica de sucesos

Robo de un maletín.

Entre las estaciones de Vilcañas y Alcázar de San Juan, le fué sustraido del tren Correo, un maletin conteniendo varias alhajas de gran valor a D.ª Martagran Puerta.

Los ladrones se dieron a la fuga, no siendo detenidos aun, por la Guardia civil apesar de las gestiones que viene realizando.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Valenzuela de Calatrava

Fiestas de la Patrona

Evidente prueba de aquella exclamación de ¡Tertuliano: «El alma es naturalmente cristiana», por la fiestas civico-religiosas y tradicionales con que las ciudades y pueblos honran a sus patronas respectivas: ya que el sentimiento religioso expontáneamente a todos congrega para venerar y dar el debido culto a aquellos seres excelsos, cuya virtud y dignidad los elevó al honor de los altares.

Impulsado por aquel toda esta villa, que lo siente, se ha reunido, cabe las plantas de su excelsa Patrona la Virgen Santisima de Rosario que, radiante de luz y de belleza a todos mira compasiva. Misa solemnísima dicha por el señor párroco, ministrado por los Sres. D. Jesús Cañizares y D. Santos Naranjo, y canto de sus glorias por el predicador don Angel Oliver, contribuyó el homenaje matutino a la Reina Soberana que bajo rico dosel y en trono de magnifica carroza recorrió por la tarde las calles de esta villa entre vítores y aclamaciones de sus hijos que entusiasmados lanzaron al aire millares de cohetes.

Verificáronse las clásicas colaciones, y a sus dadores Miguel Paz, Raimundo Zamorano, Pedro Almodóvar, Emilio Cañizares, Manuel Sánchez y Manuel León, tenedor de la *Gineta*, expresamos nuestro agradecimiento por sus agasajos y atenciones, deseando a los nuevos hermanos y a la señora Leandra López, agraciada con la dicha gineta prosperidades y salud para la fiesta venidera, cual su sentida súplica, cierre de las fiestas, deseara y pidiera para todos, nuestro párroco, a la Madre amorosa y Patrona bendita de esta su agradecida grey.

Infantes

Robo

Al vécino de esta, Herminio Matamoros, le ha sido robada una muleta de gran valor, sin que, hasta la fecha, se sepa quién es el autor.

Nuevo Médico

Hace días tomó posesión de su cargo el nuevo titular D. César Alonso.

Viajero

De temporada, se encuentra con su familia el M. I. Sr. D. Pedro Fernández, canónigo de Oviedo.

Teléfono urbano

Para instalarlo, ha llegado ya el personal necesario, siendo cosa de poco tiempo lo que durarán los trabajos.

MADRID

No creo que haya otro recurso contra el casero

El Sr. Millán de Priego, compadecido de los inquilinos, ha anunciado su propósito de meter en la cárcel y desterrar de Madrid a todo casero que pretenda burlarse de las leyes. Yo propondría que, como buena medida de orden público, se los desterrase y se los metiese en la cárcel sin esperar a otra cosa que a comprobar su condición de ca ero. Naturalmente que no todos abusan tanto del inquilino como ese cuyas fechorías hicieron concebir al Sr. Millán de Priego la idea de encarcelarlos y de desterrarlos. Pero apenas habrá alguno que no constituya un peligro para el infeliz habitante de sus casas

"Faltan casas en Madrid, como el lector sabe. No importa, pues, que uno pague por su piso una cantidad muy superior a lo que el piso merece. El casero, lejos de atemorizarse a la idea de que uno se lo deje, está deseándolo. Tan pronto esto ocurra, habrá mil individuos que lo quieran y se hallen decididos a pagar mucho más. Algunos caseros se contentan sencillamente con esperar al abandono voluntario del piso; pero, otros, más impacientes, lo provocan, apelando a toda clase de recursos. El más ingenioso es ese que tanto ha indignado al Sr. Millán. Los porteros de la casa, por orden del casero, no dejaban vivir al inquilino, lo insultaban al verlo le insultaban a su familia, estropeaban el ascensor, cuando iba a subir, le cortaban el agua, alejaban a los que le traian algún dinero, facilitaban el paso de quienes pretendian cobrarle alguna cuenta. Cuesta trabajo comprender cómo el pobre inquilino se contentó con quejarse una vez y otra ante los Tribunales. Lo natural hubiera sido que se volviese loco y un dia empezase a tiros con el portero, con la portera, con el dueño de la casa con la gente que pasaba por la calle y no se unía a él para defenderle...

Pero ahí está lo que tal vez ocurra el dia menos pensado. Las casas, todas las casas de Madrid, aun aquellas donde nadie azuza el portero contra los inquilinos, tienen portero, que ya es de suyo un elemento perturbador, y tienen un ascensor que no funciona porque el casero no lo necesita, y si hay goteras, el casero les deja destilar su agua, sin importancia el daño para el edificio, atento tan sólo a que pueden facilitarle un piso libre...

¿Y qué defensa le queda al inquilino? ¿Cómo protestar, exponiéndose a las iras del portero y a que el casero, riéndose de toda disposición en contrario, le aumente el precio del alquiler? El inquilino prefiere callarse, subir a pie sus cinco o seis pisos, poner un barreño debajo de la gotera y esperar tiempos mejores, los tiempos que se le anuncian, en los cuales las casas volverán a abundar y entonces será él quien abuse.

¿Pero y si las casas no abundan nunca? ¿Y si los caseros, convencidos de su conveniencia no edifican más que las indispensables? Por eso creo que la clase de los caseros es altamente peligrosa y que el orden público bien merecia una campaña eficaz contra ella. Meter a uno en la cárcel, tal vez no asuste a los demás, como se supone. Por ahora no veo otro remedio que encarcelarlos a todos, evitando así los abusos por obra de los cuales acaso Madrid se vuelva loco el dia menos pensado.

I no se diga que seria otro abuso. ¿No abandonan los caseros, realmente, sus casas? Pues las autoridades no harian nada más que dar estado legal a una conducta que tanto parece agradarles

FRANCISCO CAMBA.

En serio y en broma

Señó Alcarde Mayó
no toque a las tradisiones
que lo vá a castigá Dió.

Viene esta copliya a cuento, de que un servió, que es de Mairena y recriao en Sevilla, y que tiene su coransonsito puesto en esta tierra tan castisa que la elijió p' aespichá Alfonsito X, aquér gachó que sabia de tóo, le ha sentao peó que a Vaquero er levitón de Invierno, esa notisia que mos largó el otro dia Currito Herensia en "Vida Manchega" al resperto de que el Alcarde, que es mas güeno que el pan d' Arcalá, sin duda mal aconsejao, l'adao una puñalá trapera a una cosa q,estaba tan arraigá en las costumbres deste Pueblo, como el comé *tiznao* er dia e la matansa. Mos referimos a la orden c'adao de que los Serenos s'achanten er cántico e las horas, y el chismorreo de si llueve ó deja é llové.

Señó Alcarde e mi arma: me vasté a permiti que con el mayó respeto, y mas cuadrao que el buenísimo Rafalito Cueva, vaya y le diga: que hay argo en los Pueblos que es consustanciá con su via, y este argo son las costumbres, que se trasmiten de generasión en generasión como los lunares en las paletillas. Cuando estas costumbres representan atraso u barbarie, está mu bien que se estripen, u como ze diga eso, pero si son inosentes, o mejon entoavia si responden a una nesesiá, me paese mal arremeté contra ellas.

Yo que soy mas alegre c'una tajá e vino e la hoja, me ví a poné mas triste c'un miausoleo, si sigo hablando desto.

¿No l'aocurrio a V nunca Señó Alcarde, está sin dormí una de esas noches de Invierno, eternas, que duran casi tanto como la traidá e las aguas, bien por insornio naturá, u motivao por la barraquera d' un pajolero niño? ¿No ha sentio V. un consuelo mu grande al oir ar Sereno exclamá:

¡Ave Maria Puriiiiisima
las dóooos
Sereéeecno!

¿Que lo jasen malamente? Pero ¿quieren ostés que por 14 reales mos arruye er Niño e Cabra a la intemperie?

Pó que es la feté, c'ahora con er desplume, e. desí, sin cantá los serenos, los señores rateros tendran c'afiná una mijita más er meollo pá evitá la vigilansia der sereno, si quieren dá er gorpe, pero no dude c'afinaran y el resurtao será er mismo. Y si nó, que le pregunten al inquilino der piso bajo de Mejora 11, er chasquito é la otra noche, que si no anda listo lo estractan dos respetables sinverguenzas amigos e lo ageno. ¿A qué no le dió en la narí er lanse ar silensioso guarda nocturno? ¡Pos no son mu vivos los rateros!

Sobre que despistá a un sereno es más fasi que viví sin trabajá, hasiéndose Aposto comunista.

Vervi grasia, pó ejemplo: tres señores amigos e lo ageno, quieren robá un hogá tranquilo y con guita. Uno de ellos, er mas vivo, se aprorxima ar Sereno, y disiéndole que es de Saseruela, le empiesa á dá coba contándole una historia fantástica, que le pone er corason como una chufa. Le larga un sigarrito y prosigue su narrasión. El Sereno, hombre mas sensillo que una codorniz se entusiasma mascando el sigarrillo, en tanto que los otros dos artistas le dan una prueba e confiansa ar vesino e tanda. Y no crea osté que esto es divagá Señó Alcarde, si no que es la chipen, y si nó ar tiempo.

En cambio, cantando la hora, con su Ave-maría y toa la pesca (y que disimulen los librepensaores) er vesindario desde sus camas chanela aonde está er Sereno, y lo pué lamá si por desgrasia tie que avisá ar mataó (vurgo meico) o ar puntillero (vurgo saserdote). Sin contá con que a los labraores les interesa sabé por las noches como anda er selage pó el lao der Campo.

Yo, que no soy der terreno este, pero que me pirro por él, suplico al Señó Alcarde, que revoque su orden, y que los Serenos güervan a cantá. Usté es mu gueno Señó Alfredo, mu amante de su tierra y de sus tradisiones, pó lo que no dudo sabrá Vd. complasé a este andalú fulero, que cree interpretá er sentimiento de la mayoria de los hijos de este Pueblo.

Pero como podia mu bien ocurrí, que yo estuviera equivocao en lo de la interpretasión, quiere desí, que si no cantan los serenos, yo no renunsio al espertáculo, porque me compro un reló e Cuco y en paz.

Y para terminá voy a dirijirle otro ruego, encaminao a deshasé un erró geográfico.

To er mundo cree que las Catalinas son unas Islas del Orseano Pasifico pertenesientes a la República e Costa-Rica. Pos no señó; las Catalinas no son Islas, ni pertenesen a Costa-Rica, sino argo sintético y residuario, que pertenese a Cidad Real. Ahora en la temporá e las uvas, adquieren er matiz de un mosaico de Italica, formando alineaciones policromas en ciertas aseras. Nada más típico y tradisioná.

Yo propongo señó Alcarde, que se dé la importansia debida a este aspecto a la Ciudad; cuando ese munisipio se ocupe de variá er nombre de argunas calles, ponga ar callejón der Mataero "Callejón de las Catalinas,.

Tan siquiera pa que rabien los de Costa-Rica.

JUANILLO ER DE MAIRENA.

AYER EN LA DIPUTACION

Se constituye la brigada sanitaria

Convocados por el Gobernador Civil, se reunieron ayer tarde en el Pa'acio de Excma. Diputación, todos los a'caldes de la provincia con el fin de crear la Brigada Sanitaria conforme a un reciente precepto legal.

La mesa de la asamblea estaba presidida por el Gobernador Civil que tenía a su derecha al presidente de la Diputación Sr. Rubio, y al Inspector de Saninad señor Fernnández Alcazar, y a su izquierda al alcalde Sr. Ballester y al contador de los fondos provinciales Sr. Langa.

Asistieron los alcaldes de Alamillo, don Nemesio Bravo López; Albaladejo, don Bernardino Mora; Alcoba, don Juan Gómez; Alcolea de Calatrava, don Julián Plaza P. de Madrid; Alcubillas, don Esteban González; Alhambra, don Ramón Chaprro; Almadén, don José Amado; Almedina, don Bernardino Mer; Almodóvar del Campo, don Gerardo Mauricio; Almuradiel, don Basilio Camacho; Argamasilla de Alba, don Pedro Padilla; Argamasilla de Calatrava, don Nemesio Peruanda; Arroba, don Pedro Martín; Ballesteros de Calatrava, don Marcelino Muñoz.

Bolaños de Calatrava, don Modesto Calzado; Cabezarrubias, don Lucio Luna Fernandez; Canada de Calatrava, don Inocente Cortés; Caracuel, don Sabrino Isaac Isasi; Carrión de Calatrava, don Waldemiro Puebla; Carrizosa, don Antonio Rodriguez Perez; Cozar, don Angel María Fernández Yáñez; Chillón, don Angel Millán; Campo de Criptana, D. Juan Vicente Alarcón.

Daimiel, D. Ant.° Reneses; Fuencaliente, don Lucio Muñoz Pozo; Fuente el Fresno, don Valerio Casero; Granátula, don Francisco Gómez; Hinojosas, don Basilio Calero Gómez; Horcajo de los Montes, don Demetrio Paraiso; Infantes, don Bernardino Mera; Luciana, don Cesáreo Gil Rivera; Malagón, don Agapito Balmaseda; Manzanares, don Miguel Muñoz Camacho; Mestanza, don Juan de Mota; Miguelturra, don Joaquín Almagro Gómez; Moral de Calatrava, don Francisco Gimenez; Navalpino, don Antoliano Gamero; Pedro Muñoz, don Juan Pedro Montoya;

Picón, don Eloy Rodriguez; Piedrabuena, don Marceliano Rodriguez; Pozuelos de Calatrava, don Ruperto Leal; Puebla de don Rodrigo, don Faustino Muñoz; Puebla del Principe, don Manuel Parra; Puertollano, don Alfredo Gasión Hernández Escribano; Poblete. don José Montarroso; Retuerta, don Lucio Merino; Santa Cruz de Mudela, don Francisco Bravo Valverde; Solana, don Manuel Antequera; Tome loso, don Francisco Carretero; Torré de Juan Abad, don Luciano Ginés Ginés; Torrenueva, don Francisco Fernández; Valdepeñas, don Luis Megía; Villamayor de Calatrava, don Sixto León; Villanueva de San Carlos, don Pedro Ruiz; Villar del Pozo, don Agustin Piedrabuena.

Fueron representados los alcaldes de Anchu as, Cabezarados. Castellar del Santiago, Corral de Calatrava, Fontanarejo, Porzuna, San Carlos del Valle, San Lorenzo, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Valenzuela, Vil'amanrique, Villarta de San Juan, Villarrubia de los Ojos y Viso del Marqués.

Abierta la sesión hizo uso de la palabra el Gobernador Civil, Señor Gonzalez Bocos, que con persuasión de palabra, y sólida competencia dió a todos una verdadera lección de materia sanitaria. Expuso la importancia que la Sanidad significa, ya que constituye el mejoramiento primordial de la raza. Su objeto es el de combatir las enfermedades epidémicas y contagiosas, que por su extraordinaria fuerza expansiva se hacen colectivas. De ahí que la Brigada que se crea tenga tambien que ser colectiva; y esto significa esta mancomunidad de todos los pueblos; la contribución de todos los pueblos, a remediar las necesidades comunes, que aunque no se presenten de momento, su prestación obra a modo de prima de seguro, que ponga a cubierto de posibles contingencias, calamidades factibles

Luego el Sr. Gonzales Bocos propone se nombre a los alcaldes de Valdepeñas, Almagro y Cañada de Calatrava, para integrar con los señores vocales natos, que componen la Mesa, el comité ejecutivo, encargado de redactar los estatutos, allegar recursos etcétera. (Por unanimidad se aprueban estos nombramientos.)

Para llevar a cabo la obra propuesta—prosigue el gobernador—es preciso distinguir dos momentos, el de constitución, y el de su funcionamiento, el primero de gastos mayores (representados por el uno por ciento, a cargo del presupuesto ordinario) y el segundo de menores gastos, que quizá l egue a la mitad; esto sin contar con la economía que llevara a los presupuestos de los municipios, el consignar menores cantidades para higiene, a que vienen obligados por la ley municipal.

Por último el señor González Bocos expresó sus deseos, de que sea Ciudad Real la primera provincia que organice la Brigada Sanitaria. El discurso del gobernador fué escuchado con muestras de asentimiento.

A continuación habló el alcalde de Infantes don Bernardino Mesa que expresó en nombre del Ayuntamiento que preside, el entusiasmo del mismo en favor de la idea expuesta, cuyos beneficios redundan en pró de la provincia toda, a costa de un pequeño dispendio, que en unión de los demás Ayuntamientos constituye la magna cruzada de la salud pública, que urge llevar a cabo. También expersaron su adhesión los alcaldes de Manzanares don Miguel Muñoz, que de paso expuso los trabajos de su Ayuntamiento en este sentido; el de Santa Cruz de Mudela don Francisco Bravo, el de Moral de Calatrava don Francisco Giménez, el de Malagón don Agapito Balmaseda, el de la Solana dou Manuel Antequera, el de Valdepeñas don Luis Mejías, el de Daimiel don Antonio Reneses, que tuvo frases de aliento por la iniciativa que defendió calurosamente.

A iniciativa del alcalde de Ciudad Real Sr. Ballester se acuerda dar un voto de confianza al gobernador civil.

* * *

Desde luego nosotros, dentro de nuestra modesta personalidad, aplaudimos, la creación de la Brigada Sanitaria, y estimulamos, a los señores que componen la Junta, a laborar pronto y eficazmente en este sentido, cuyos beneficios es ocioso ponderar.

Correos y Telégrafos

próximas convocatorias.

Academia Rojas Bermejo

Magníficos resultados, Magdalena, 6, Madrid. Excelente internado.

Suscripción para el aeroplano "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Suma anterior............	18.289'00 pta.
Don Serafín Romeu Fagel, diputado por Sidonia y exdiputado por Daimiel...........	500'00 »
Suscripción local de Granátula (2.° envío habiendo sido el primero de 125; y continua abierta la lista)	375'00 »
Don Santiago García	10'00 »
Don Eloy Fernández Alcázar	25'00 »
Sociedad «Hulleras de Puertollano»	250'00 »
Don Manuel Navas Diaz	100'00 »
Total	19.549'00 ptas.

Los donativos pueden ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros

La "Garden party,, del domingo

Continuar diciendo que el entusiasmo crece, es reflejar la verdad, y somos demasiados cautos para no pecar de hiperbólicos. Los ofrecimientos prosiguen sin cesar, y lo que mas vale, todos son desinteresados. Asi los establecimientos tipográficos de Maximino Diaz, Enrique Pérez y Corral-Vega, han hecho gratuitamente, todo lo relativo a impresos.

En Casa de Calero, están expuestas las muñecas que rega'a la Asociación de la Prensa, que son elogiadas por el público, por su buen gusto, y fina calidad.

En los comercios de Coello, «La Malagueña», y Mur, se han puesto a la venta las invitaciones para la fiesta Esta empezará como es sabido en la Granja, a las tres de la tarde.

La Junta de damas, nos remite la siguiente lista de donativos para la tómbola.

Primer regimiento de Arti lería Pesada, un espejo tocador, con marco de plata; D, Policarpo Núñez, un cesto de labor; «Contreras, Navarro y Gómez», dos figuras; «Reja y Ruiz Morote», dos devocionarios; D. Francisco Salas, un azucarero; D. Juan V. Ruiz, un cabás; D. Carlos Pérez, ocho máquinas de hacer cigarros, y treinta y siete volumenes literarios; D. Félix García Ibarrola y D. Domingo García, médico del 1.° Pesado, 100 pesetas; y D. Crisanto Sánchez Balcázar, 25 pesetas.

A ultima hora se ha recibido una bonita pareja de muñecos microscópicos (abuelitos manchegos) confeccionados por una linda e inteligente rapaza Ascensión Martín. En los escaparates de Pepe Calero han entrado por derecho propio haciendo mohines deliciosas a las preciosas *babys* que allí hay reunidas.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Hemos saludado a D. Juan Alarcón, de Campo de Criptana.

—Regresó a Puertollano don Fernando Rivas.

—De Valdepeñas ha llegado don Luis Megías, procurador.

—Marchó a Torralba D. Segundo Laguna.

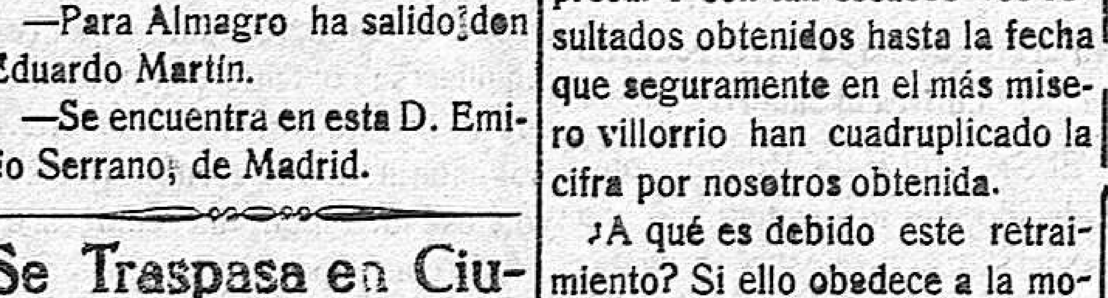
—De Manzanares hemos saludado a D. Benito Gómez.

—Ha salido para Puertollano don Cecilio Parras, y D. Urbano Recuero.

—De Calzada de Calatrava saludamos a D. Juan Rodriguez.

—Para Almagro ha salido don Eduardo Martín.

—Se encuentra en esta D. Emilio Serrano, de Madrid.



Se Traspasa en Ciudad-Real

Por ausentarse su dueño Establecimieuto de Coloniales con casa para habitarla sitio céntrico y muy acreditado.

Para informes D. Antonio García Diaz, Plaza de la Constitución 39.

Ciudad-Real y sus soldados

No es nuestro propósito excitar la generosidad y buenos sentimientos de los ciudarrealeños, pues no lo han menester los hijos de esta hidalga tierra.

Pero si hemos de recordar a todos—lo mismo a las Autoridades y Centros oficiales como a los particulares—que hace cerca de dos meses que la Sociedad Obrero-Benéfica abrió una suscripción popular en favor de los soldados de Ciudad-Real que luchan en Africa. Pues bien, a pesar del tiempo transcurrido y no obstante ser esta suscripción la primera que se inició en la capital, tan sólo unos cuantos pudientes de la localidad y un buen número de obreros han contribuido con su ayuda en esta noble empresa. Y son tan escasos los resultados obtenidos hasta la fecha que seguramente en el más miserrillo villorrio han cuadruplicado la cifra por nosotros obtenida.

¿A qué es debido este retraimiento? Si ello obedece a la modestísima significación social de sus organizadores, será cosa de pensar que al contribuir con alguna cantidad en las colectas de esta índole no se hace pensando en los soldados a quien se trata de beneficiar, sino en la influencia y en la calidad de sus organizadores.

Quizá cuando estos renglones salgan al público habrá desfilado por las calles de Ciudad-Real esa triste caravana de heridos y mutilados con que el Estado trata de *obsequiar* a casi todas las provincias. ¿Será este el resorte supremo que abra el bolsillo de los ciudarreleños? Asi lo esperamos. Por la Comisión. *J. Antonio Esteban.*

Suma anterior.. ...	743'90 ptas
D. Ubaldo Ruiz.....	1'00 »
D. José R. Montoya.	5'00 »
Total	749'90 ptas.

Se admiten donativos en el Casino de Ciudad Real y en los establecimientos de D. Antonio López Pan, D. José Calero y don José Ruiz Sánchez.

Aspectos de la ciudad

Comisión de evaluación.

Terminado el Apéndice al Amillaramiento de la riqueza urbana del distritrito municipal de la misma, base para la formación del repartimiento de la contribución por dicho concepto para el año económico de 1922-23, queda expuesto al público por el plazo de quince días, en la Secretaría de esta Comisión, para que los contribuyentes comprendidos en el mismo puedan examinarlo y promover las reclamaciones que estimen oportunas; en la inteligencia que trascurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Audiencia.

Para mañana está señalada la vista de causa seguida contra Manuel Nava, del Júzgado de Infantes por el delito de asesinato.

LOS HOSPITALES DE SANGRE

Los Alcaldes con el Prelado

Después de celebrada la reunión de alcaldes en la Diputación, fueron éstos invitados por el excelentísimo señor Obispo Prior, a celebrar una entrevista que se vió concurrida, por la solicitud con que aquéllos acudieron a la cita.

Vimos tambien al Gobernador señor Gonzalez Bocos, al Presidente de la Diputación Sr. Rubio y al alcalde señor Ballester.

Su Excelencia, el Dr. Irastorza, con fluidez de palabra y celo apostólico explicó a los presentes el objeto de la reunión, en relación con el ofrecimiento que nuestro amadísimo Prelado hizo al gobierno, de establecer en su Palacio, 50 camas, con que atender a la hospitalización de otros tantos heridos. El delicado y cristiano proceder del Dr. Irastorza ha encontrado el beneplácito, del Ministro la guerra. Y como el compromiso de nuestro Prelado está ya cumplido el celo del Obispo Prior iba más allá, a fin de que fuera la provincia de Ciudad-Real la que a tono de su tradicional hidalguia se hiciera cargo del sostenimiento de los enfermos y heridos.

Con fina percepción, el doctor Irastorza, contó desde el primer momento, con la buena voluntad de los alcaldes, a reserva de que ellos consultaran con sus respectivos Ayuntamientos. Estos prometieron así hacerlo, en atención a ese hermoso ejemplo de solidaridad cristiana ¡que puede dar la Mancha, ante la faz de las demás provincias, respondiendo asi a sus proverbiales sentimientos de caridad y amor al prójimo.

Digno de especial mención fué el alcalde de Moral de Calatrava, don Francisco Gimenez, que ofreció al Prelado de su peculio particular un donativo 30 pesetas mensuales, hasta tanto dure la hostilización.

Después su excelencia, conversó afablemente con cada uno de los alcaldes, que salieron altamente complacidos de su amabilidad y ardiente apostolado, que tuvo para ellos un rasgo de delicada atención.

En unión del Sr. Obispo visitaron los alcaldes la instalación del Hospital de Sangre, pudiendo apreciar el esmerado montaje y las inmejorables condiciones que para tal fin reune.

¡Que el sublime rasgo de caridad cristiana de nuestro Prelado, encuentre eco en los corazones manchegos!

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de Cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales se sirvan enviar *diariamente* y hasta nueva orden una cuartil'a detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Daimiel, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados reguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.



Madrid 7 tarde—13'50

En Gobernación

Un descarrilamiento

El gobernador civil de Oviedo participa al ministro de la Gobernación que el tren correo de Madrid, número 523, descarriló en el kilómetro 116, sin ocasionar afortunadamente desgracias personales, quedando la vía interceptada en un trayecto de 60 metros. El material en cambio, sufrió desperfectos de consideración. Hoy quedarán reparados los daños.

Eficacia de una Real Orden

El gobernador de Alicante pone en conocimiento del ministro, que en virtud de la R. O. que ordenabá a los Ayuntamientos, pagar sus débitos, el municipio de Elche había hecho efectivas las cantidades adeudadas al médico, al maestro y al veterinario, importe de cinco meses.

El mismo gobernador participa al ministro a requerimientos de éste, que la detención de José Labriá, se llevó a cabo por el juez municipal de Orihuela, en funciones de juez instructor.

Los moros rebeldes divididos

Algunos quieren someterse

Cuando anoche iba a montar en el tren el Ministro de la Guerra para emprender su viaje a Melilla, leyó el Sr. Cierva, a sus compañeros de Gabinete, un telegrama del Alto Comisario que recibía en aquel momento en el que le habla del gran quebranto, sufrido por los moros, en virtud de nuestros últimos avances; hasta el punto que algunos jefes rebeldes, han manifestado sus deseos de someterse, sin condición alguna.

También cunde entre ellos, la división, pues algunos se oponen a estas pretensiones, siendo partidarios de continuar la guerra.

Parece ser, que los que mantienen este punto de vista se han visto obligados a atravesar el Kert, en la imposibilidad, de convencer, a los del grupo contrario.

Por último el Sr. Cierva, se mostraba muy satisfecho, de su viaje a Melilla.

El Consejo del martes, será importandísimo.

A propósito del viaje del señor Cierva a Melilla, menudearon los comentarios. Una personalidad de la actual situación encontraba la razón del mismo, en que como ya el Gobierno había deliberado detenidamente, acerca del problema marroquí, era menester que el Alto Comisario, conociera fidedignamente, la opinión ministerial, sobre la política a seguir en nuestro protectorado; a la vez que conociera el Gobierno, las observaciones del General Berenguer.

Por esto se concede extraordinaria importancia, al Consejo de Ministros que se celebre el martes, una vez de regreso, el Ministro de la Guerra.

La industria carbonera

Se han reunido importantes comisionados de la industria carbonera, de León, Asturias y Ciudad-Real, nombrándose ponentes de la misma a los señores, Ruiz Leal, Ortiz, Huidrobo y González-Llana, para que expongan al Gobierno, las circunstancias anormales, por las que dicha producción atraviesa.

De Melilla

Parte oficial

Comunica el alto comisario que reina completa tranquilidad en todas las zonas, aun en las recientemente ocupadas.

Batiendo el Gurugú

Ayer se elevó a hacer exploraciones, el Globo cautivo, que señaló, la presencia de varios grupos moros, por las estribaciones del Gurugú. En su consecuencia ordenó el alto comisario, que la artillería del acorazado "Alfonso XIII," dirigiera hacia ellos sus fuegos, lo que realizó con eficaz puntería, auxiliado por dos aviones que señalaban los puntos de ataque.

Los voluntarios cubanos

En Ceuta han desembarcado 373, voluntarios cubanos que vienen a alistarse al Tercio.

Se les dispensó un recibimiento cariñoso. Enseguida embarcaron para Melilla.

Recobra el habla

En el hospital de Vigo ha recobrado el habla, un sargento de Vergara, que la perdió en unos de los últimos combates, al ver caer muerto, al teniente coronel de su Regimiento.

La cura se ha hecho por el hipnotismo.

En Tanger

Buque español embarrancado

A varias millas de Tánger, embarrancó el buque español «James Haine», que se considera perdido. Parece ser que la causa de la catastrofe, fué el haber confundido el capitán las luces de Arcila con las de la Larache, por lo que chocó contra un gran peñasco.

Como llevaba cargamento de carburo al ponerse en contacto con el agua, ocasionó una gran explosión que produjo gran alarma.

Varios pasajeros fueron salvados. Solo se tienen noticias de haber perecido uno de los tripulantes ahogado.

De provincias

Congreso de mineros católicos en Valladolid

Valladolid.—Se han celebrado las primeras sesiones del Congreso de mineros católicos.

Fueron leídas las memorias del Cómite directivo y de los regionales, dando cuenta de la labor realizada por el Sindicato minero en el corriente año, que ha sido fecundísima como lo demuestra el hecho de que la propaganda desarrollada ha dado como resultado un aumento de asociados cuyo número asciende hoy a más de 11.000.

Despues se realizaron otros trabajos de orden económico.

Base aérea en Sevilla

Sevilla.—En el aerodromo de Tablada se trabaja activamente para la construcción de nuevos hangares y locales para los talleres de reparaciones, depósitos de esencias, maquinaria, estación metereológica y alojamiento de tropas y pilotos, con objeto de convertirle en base aérea de primer orden y en estación de reservo destinada a las necesidades de la guerra.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C. Real

Anuncios económicos

SE VENDE. Procedente de testamentaria una finca con 3.000 olivos 125.000 vides, en toda producción, 32 fanegas de tierra con cinco pozos y una concesión de 75 litros de agua por segundo, derivada del río Guadiana: casa de labor, bodega para 4.000, arrobas con envase y local para instalación de igual cantidad, en la Aldea de Valverde.

La finca se halla en el término de Ciudad Real, heredamiento de Valverde a 10 kmos. de la capital y 300 metros de la carretera de Piedrabuena a Ciudad Real.

Para tratar D. Salvador Pérez Pelaez. Aldea de Valverde (Ciudad Real).

SE VENDE en Alcázar de San Juan un coche magnífico, familiar, puesto en carril, 4 asientos interiores, muy poco uso, con berlina cubierta, ligero para una caballería, varas y lanza, fuerte para carreteras. Razón imprenta de Alaminos, Alcázar de San Juan.

SE VENDE un camión de cuatro toneladas seminuevo, marca alemana.

Para tratar con Pedro Contreras en Membrilla.

COVADONGA (Restaurant), instalado en lo más céntrico de la capital. Cubiertos a la carta. Se admiten encargos. Graciano Rodríguez Cervantes, 4.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Academia de Corte y Confección

Bajo la dirección de la profesora titulada D.ª Ventura Capilla y Alcázar quedará abierta el 1.º de Octubre en la calle de la Luz número 2.

Detalles e instrucciones en dicha Academia.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Se venden..,

un carruaje «PITER» capaz para 8 asientos semi-nuevo; un carruaje «SERRE» capaz para 4 asientos -nuevo; una JARDINERA» para 8 asientos, completamente nueva; un caballo castaño de 9 dedos cuatro años domado en montura carruaje en lanza y solo a prueba; Aparejadas de correa delanteros; completas para todos los carruajes.

Para informes pueden dirigirse a don Raimundo Mira y Jiménez cosechero y exportador de vinos, Manzanares.

MECANICO para toda clase de reparaciones muy versado en máquinas de escribir. Real n.º 1.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

ENSEÑANZA DE LA MUJER

Matrícula libre completamente gratuita.

Clases diurnas especiales para Señoritas.

De orden del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de SOLFEO Y PIANO; en esta Secretaría, todos los días laborables de 7 a 8 de la noche, hasta el día 15 del actual.

Las alumnas que deseen matricularse, acreditarán por medio de certificación del Registro civil, tener mas de 14 años cumplidos y otra de estar revacunada, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Ciudad Real 5 de Octubre 1921

El Secretario int.º, *Cesar Diez Hurtado.*